



## “DECLARACION DE MARACAIBO (ESTADO ZULIA)”

El Consejo Directivo Nacional (CDN) de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (AsoVAC), reunido en Maracaibo (estado Zulia) el 26 de mayo de 2012, en la sede del Capítulo Zulia, Av. Goajira, CC. Palaima, oficina 2-11, aprobó la siguiente declaración:

### **Preámbulo**

En la actualidad la humanidad está enfrentando dificultades significativas en diferentes ámbitos, que requieren del abordaje en conjunto de gobiernos y sociedades de todos los países. Uno de los problemas que destaca por su amplitud y consecuencias es el deterioro general del ambiente y, en particular, los cambios climáticos. El Panel Intergubernamental sobre Cambios Climáticos (en inglés IPCC) sostiene que las temperaturas de la superficie de la tierra se han incrementado en los últimos 50 años a una velocidad que duplica la sufrida en la primera mitad del siglo pasado y que una de las principales causas del cambio climático global ha sido el aumento en la concentración de Gases de Efecto Invernadero (GEI) producto de las actividades del hombre. En América Latina, en el siglo XX, han aumentado las temperaturas en 1°C y los niveles del mar 2 a 3 mm/año, y los fenómenos climáticos extremos se repiten con mayor frecuencia. Venezuela no escapa a esta situación y desde la tragedia de Vargas en 1999 hemos sufrido reiteradas inundaciones en varias zonas del país, que han afectado el hábitat de miles de personas, de toda la biodiversidad y de la productividad agrícola. En éste contexto nos sentimos en el deber de declarar lo siguiente:

**Consideramos** que nuestro país debe adoptar todas las medidas posibles para prevenir y mitigar los efectos de los cambios climáticos, y en especial la protección de las personas y ecosistemas susceptibles de sufrir los embates directo de los fenómenos climáticos.

**Reconocemos** el esfuerzo realizado por entes nacionales y regionales, públicos y privados, para mitigar los efectos de las inundaciones sufridas desde finales del siglo pasado y muy particularmente las ocurridas en los últimos años.

**Enfatizamos** la necesidad de que las autoridades competentes aumenten la inversión financiera para llevar a cabo proyectos de investigación que permitan producir resultados científicos y tecnológicos de calidad, a efectos de contribuir al conocimiento sobre los cambios climáticos y a la solución de los problemas que ellos ocasionan.

**Destacamos** la necesidad de realizar investigaciones que permitan mejorar el manejo de todos los recursos naturales del país, así como el monitoreo y pronóstico meteorológico; la consideración de los riesgos ambientales en los proyectos de infraestructura y la incorporación de la sociedad civil organizada para dar respuestas eficientes para la prevención y mitigación de los efectos del cambio climático.

**Convocamos** a los miembros de la comunidad científica nacional a ofrecer toda su experticia para crear conocimientos sobre el origen y efectos del cambio climático que contribuyan a su prevención y mitigación; así como propiciar el abordaje multidisciplinario e interinstitucional como escenarios necesarios para lograr mejores respuestas ante la problemática ambiental que afecta a la sociedad y la biodiversidad de nuestro país.

**Ratificamos** a la sociedad venezolana nuestro compromiso, como asociación que propicia el avance de la ciencia y la tecnología, de aportar voluntades para contribuir a la generación de conocimientos en todos los ámbitos que requiere la sociedad venezolana. Adicionalmente, AsoVAC brinda escenarios para la difusión y divulgación de investigaciones en el campo de la climatología y su impacto social.

**Reafirmamos** nuestra solidaridad a las comunidades de la mayoría de los estados de nuestro país, que recientemente han enfrentados las calamidades de las inundaciones y deslizamientos.

Aprobada por el Consejo Directivo Nacional conformado por Presidencia, y los Capítulos: Aragua, Carabobo, Caracas, Falcón, Lara, Mérida, Táchira, Yaracuy y Zulia.





